

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. mes y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. mes y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con dibujos 3 rs. mas el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 días, á 50 ctms. cada día, por 7 días á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defunción, etc., rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

FERRO-CARRIL DE ALICANTE Y NOVELDA A MURCIA.

El Sr. D. Carlos Souton, ingeniero que ha practicado los estudios del ferrocarril de Alicante y Novelda á Murcia ha remitido á la «Revista comercial» de Alicante un artículo que insertamos á continuación;

Una circular y una nota comparativa de los tres proyectos presentados al Gobierno de S. M. para la construcción de dicha línea, que han sido dirigidas hace pocos días á los señores Diputados y otras varias personas importantes de la provincia de Alicante, nos obligan á tomar la pluma para deshacer, con muy pocas palabras, los errores que se advierten en aquellos documentos, principalmente en los datos estadísticos que contienen; errores que pudieran estraviar la opinion pública, sino saliéramos á su encuentro con el lenguaje de la verdad y con datos auténticos é irrecusables.

La circular mencionada dice que el proyecto de los Sres. Souton y Vergnies, no es mas que una copia de los otros dos, con muy ligeras diferencias, y este es el principal punto que nos proponemos examinar. Vamos pues el crédito que puede darse á semejante aserto.

Tres son los estudios que se han llevado á cabo y que han sido sometidos á la aprobación de la superioridad.

El primero, de los Sres. Barrington y compañía, que comprende la línea de Alicante á Murcia pasando por el rio Vinalopó y el pantano de Elche, y terminando en Zeneta donde empalma con el ferrocarril de Cartagena á Murcia. Este proyecto está dentro de las condiciones consignadas en el plan general de caminos de hierro.

El segundo de los Sres. Verdier y Gallego, nace en la orilla del mar en un punto de la playa de Alicante y termina en Murcia con una nueva estación proyectada al lado de la que hoy existe en dicha ciudad, perteneciente á la vía de Cartagena. Este estudio se separa completamente de las prescripciones del plano general aprobado por el Gobierno.

El tercero, de los Sres. Souton y Vergnies, que parte de la estación de Novelda y pasando por

la Cañada de las Monjas y la torre Carrus, termina en Zeneta como el primero, pero con distinta dirección, separándose un trazado del otro mas de cinco kilómetros generalmente y sin que tenga nada de comun este estudio con el segundo con cuya proyectada vía se cruza en Elche para volver á separarse inmediatamente. Los señores Souton y Vergnies se proponen tambien construir el ramal de Elche á Alicante y el no menos importante de Torrevieja á empalmar con la línea de Novelda á Murcia, pasando por Almoradí, Dolores y demás pueblos de la huerta de Orihuela, completando así la red provincial de vías férreas.

Examinados los tres proyectos y comparados entre sí por los altos cuerpos facultativos, mereció la preferencia entre todos el de los Sres. Souton y Vergnies por reunir las mejores condiciones y ser el mas ventajoso para los intereses de los pueblos, segun espresa en su dictamen la junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Esta distinguida corporacion señaló algunas modificaciones de consideracion en los trabajos de los señores Barrington y compañía y desechó los de los señores Verdier y Gallego por no ser posible hacerlos practicables, sino rehaciéndolos por completo.

Hé aquí lo que llama pequeñas diferencias la circular á que contestamos. Sin embargo del superior dictamen de que hemos hecho mencion, los Sres. Verdier y Gallego han acudido dos veces á las Cortes solicitando la concesion de esta línea férrea, alterando por último su primitivo proyecto, para el han amalgamado con el del Sr Barrington, con objeto de formar entre los dos uno parecido al nuestro, pero en peores condiciones, por cuanto el trozo de Novelda á Elche estudiado por la compañía Barrington y que figura en el proyecto de los señores Verdier y Gallego, es uno de los trazados que necesitan corregirse, segun el parecer de la Junta consultiva.

Tales son los estudios que se han sometido al examen de la diputacion provincial de Alicante y para los cuales se solicita el apoyo de la misma y de los pueblos.

En cuanto á la nota comparativa que se ha hecho circular, diremos francamente que no merece los

honoros de la refutación, pues á primera vista se comprenden las exageraciones que contiene y la falta de acierto con que ha sido redactada. No seguiremos, pues, á su autor en sus erradas apreciaciones sobre un asunto resuelto ya por una ilustrada corporacion facultativa.

Los estudios de vías férreas hay que fundarlos en datos positivos y cuya comprobacion pueda hacerse con facilidad y de ningun modo en cifras ilusorias, que solo sirven para deslumbrar á los incautos y estraviar la opinion pública.

Para hacer un estudio de esta índole, es preciso tener en cuenta las necesidades de los pueblos, la mayor economía en el coste inicial y el establecimiento de una verdadera relacion entre los productos y el capital que ha de invertirse en la construcción.

El proyecto que se aparte de estas precisas reglas no podrá jamás constituir un elemento de riqueza para el país, sino por el contrario una especulacion más, para ser explotada por unos cuantos.

Nosotros tenemos la completa confianza de que el ferrocarril de Alicante y Novelda á Murcia ha de hacerse antes de poco y que ha de merecer la preferencia el proyecto que mayores ventajas reuna, pues el gobierno de S. M. antes de otorgar la concesion consultará detenidamente los intereses de los pueblos, que tan mal parados deja el proyecto de los señores Verdier y Gallego.

Concluiremos sometiendo á la inteligencia é imparcialidad del público y de la Diputacion provincial los datos oficiales que arrojan los siguientes cuadros comparativos, tomados de los informes emitidos por las corporaciones facultativas á quienes se ha consultado.

Carlos Souton.

COMPARACION DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS.

Línea de Novelda á Murcia.

Souton Vergnies, longitud 68,231 ms.
 Barrington, . . . id. 65,342 id.
 Souton-Vergnies, presup. 55.350,552 rs.
 Barrington, 56.666,206 id.

	Núm. de habits.	Capital productivo. Escudos.	Capital imponible. Escudos.
Trazado Souton.	23.531	3.671,103	135,553
Id. Barrington.	8.877	776,603	26,038

Línea de Alicante á Murcia.

Souton Vergnies, longitud 67,688 ms.
 Verdier-Gallego, id. 77,400 id.
 Presup.° Souton-Vergnies, 51.996,23 rs.
 Id. Verdier-Gallego, . . . 67.653,18 id.

Pueblos mejor servidos.

Souton-Vergnies.

Número de habitantes.	Capital productor. Escudos.	Capital imponible. Escudos.
41,774	4,938,647	228,279

Verdier-Gallego.

Número de habitantes.	Capital productor. Escudos.	Capital imponible. Escudos.
31,256	4.171,284	145,685

Al insertarse en el «Boletín oficial» la convocatoria de la Sociedad económica de Amigos del País de Valencia, llamando productores á la esposicion que se ha de celebrar en mayo próximo en aquella capital, el señor gobernador de la provincia añade lo siguiente:

«Comprendiendo la conveniencia y utilidad que reportan á las provincias certámenes que tienden á establecer rivalidad y noble orgullo estimulándose mutuamente con la esposicion de sus respectivos productos; y siendo esta provincia de mi cargo una de las que por lo benigno del clima y riqueza de su suelo, puede presentarse en el palenque ofreciendo las producciones de su comarca y probando los adelantos de sus artes é industria, he dispuesto se inserte la precedente invitacion en este periódico oficial confiando en que mis administrados contribuirán, con todas sus fuerzas á que esta provincia obtenga, si fuese dable, la preferencia en el concurso que al efecto ha de tener lugar en el próximo mes de mayo en la mencionada ciudad de Valencia.

En el teatro del Fénix de Alicante se encuentra de primer actor del género cómico y director en sus funciones, nuestro paisano D. José Campillo. En el mismo se halla de primera bailarina doña Concepcion Hernando que ya ha pisado las tablas del teatro de los Infantes.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.
 Direccion general de Correos. — Seccion 1.ª — Negociado 4.ª — Circular.
 Sagun participa á esta de mi cargo la Direccion general de Postas de

Prusia, aquel centro directivo se en carga desde 1.º de enero de 1867 de la administración de Correos en los Ducados de Schleswig y de Holstein.

Con arreglo por lo tanto á lo dispuesto por el artículo 3.º del Tratado postal que los gobiernos de España y de Prusia celebraron en 11 de marzo de 1864, la correspondencia de ó para los Ducados que anteriormente se espresan quedará asimilada para todos sus efectos á la destinada ó procedente de Prusia.

Las cartas ordinarias ó certificadas, los periódicos y los impresos que de España se dirijan á aquellos Ducados, podrán en su consecuencia franquearse con sujecion á las prescripciones de los artículos 7.º, 8.º y 12 del mencionado convenio por el precio que en los mismos se señala, teniéndose presente respecto del tipo de peso de las cartas la modificación de dicho Tratado, de la cual se dió conocimiento á esa Administración en orden circular de 5 del que rige.

En cuanto á las muestras del comercio que resulten destinadas á aquellas Estados, se observará para su franqueo lo mandado por el artículo 4.º de la modificación antes expresada, cumpliéndose para su envío con lo dispuesto por el art. 11 del Tratado de 11 de marzo de 1864.

Con el fin de que la mejora que obtiene la correspondencia entre España y los Ducados de Schleswig y de Holstein pueda ser conocida de todos, adjunto remito á V. ejemplares de la tarifa que para esa correspondencia ha de regir desde 1.º de enero próximo, y que cuidará sean distribuidos á los empleados que de esa principal dependen, dando á la misma la conveniente publicidad.

Las oficinas de cambio españolas tendrán presente lo que por esta orden se dispone al consignar en sus hojas de aviso y acuses de recibo la parte que á la administración prusiana corresponde en virtud de lo prescrito por el art. 15 del convenio vigente entre España y Prusia.

Del recibo y cumplimiento de la presente orden me dará V. aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de diciembre de 1866.—Victor Cardenal.

Sr. Administrador principal de Correos de.....

TARIFA

para el franqueo de la correspondencia de España, Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa con destino á los Ducados de Schleswig y de Holstein, así como para el porteo de la que procedente de esos países no viniere franqueada.

Cuts.

Núm. 1.—Franqueo voluntario de las cartas que se dirijan á los Ducados de Schleswig y de Holstein.—Via Prusia.

Carta sencilla hasta el peso de diez gramos (6 adarmes); debe llevar sellos por valor de. . . 24

La que esceda de dicho peso y no pase de veinte gramos (12 adarmes), idem. 48

Y así sucesivamente, aumentando por cada diez gramos ó fraccion de diez gramos que aumento de peso la carta sellos por valor de. 24

Núm. 2.—Porto que deben pagar las cartas no franqueadas procedentes de los ducados de Schleswig y de Holstein.—Via Prusia.

Carta sencilla hasta el peso de diez gramos (6 adarmes) inclusive. 32

Idem que esceda de diez y no pase de veinte gramos (12 adarmes). 64

Y así sucesivamente, exigiendo por cada diez gramos ó fraccion de diez gramos que aumento de peso la carta. 32

Núm. 3.—Porto que deben pagar las cartas procedentes de los ducados de Schleswig y de Holstein insuficientemente franqueadas.—Via Prusia.

Deben portearse como las no franqueadas, rebajándose del porte que resulte el valor de sellos que tengan las cartas.

Núm. 4.—Cartas certificadas de España para los ducados de Schleswig y de Holstein.—Via Prusia.

La carta certificada para los ducados de Schleswig y de Holstein se franqueará como esplica la tarifa núm. 1 para las cartas ordinarias de igual peso, y debe además llevar siempre por derecho invariable de certificacion un sello de 20 céntimos de escudo, cualquiera que sea el peso de la carta. 17

Núm. 5.—Franqueo obligatorio de las muestras del comercio y de los periódicos é impresos que se dirijan á los ducados de Schleswig y de Holstein.—Via Prusia.

Cada paquete de muestras del comercio con destino á los ducados, que no tengan valor alguno, que estén cerradas con fajas ó de modo que puedan ser fácilmente reconocidas y que no tengan cosa alguna manuscrita, á no ser el nombre de la persona á quien se dirigen, el punto de su residencia, las señas de su habitacion, los sellos de la fábrica ó del comerciante, los números de orden y los precios, deberá franquearse á razon de cuatro cuartos por cada cuarenta gramos (22 adarmes) ó fraccion de cuarenta gramos. 4

Cada paquete de periódicos ó de impresos que se remitan á los ducados bajo fajas, ó de modo que su reconocimiento sea fácil y que no contenga cifra ni signo alguno, manuscrito, como no sea el nombre de la persona á quien se dirigen, el punto de su residencia y las señas de su habitacion, deberá franquearse al respecto de cuatro cuartos por cada cuarenta gramos (22 adarmes) ó fraccion de cuarenta gramos. 4

Madrid 29 de diciembre de 1866.

El día 29 del presente, de 11 á 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta de una casa situada en la villa de Aguilas, calle del Ovalo, núm. 6, que ha sido tasada en 3,210 rs.

GACETILLA.

BENEFICIO. La noche del miércoles se verificó el del primer actor

y paisano nuestro D. José Calvo, poniéndose en escena la comedia del teatro antiguo, original de D. Francisco de Rojas, *Entre bobos anda el juego*, y la bonita comedia en un acto *D. Ramon*, sobre cuyo desempeño ya nos ocuparemos en la revista.

La concurrencia, aunque mediana, fué atraída mayormente por el afecto que todos sus paisanos profesan al Sr. Calvo: este mismo, unido al indisputable mérito que como actor le adorna, fué causa de repetidas muestras de aprobacion y cariño durante la representacion; mas al finalizar la primera obra y al llamarse a la escena fué tal el entusiasmo que hubo que empezó á conmovérle. En aquel acto se arrojaron las poesias que á continuacion copiamos y su lectura, que á petición del público verificó su apreciable hijo D. Rafael, acabó de producir tal sensacion en el ánimo del Sr. Calvo, que habiendo adelantado algunos pasos y empezado á demostrar su gratitud con voz balbuciente, se vió obligado á retirarse sin concluir, derramando copiosas lágrimas.

Momentos hay en la vida que compensan de todos los sinsabores que en ella sufrimos, y aquel debió indemnizar al Sr. Calvo de lo mucho que le hace padecer la enfermedad que le priva de trabajar con la constancia y entusiasmo con que está acostumbrado.

Hé aquí las poesias citadas:

AL DISTINGUIDO ARTISTA

DON JOSE CALVO,
en la noche de su beneficio.

Sufre el géio el vaiven de la fortuna
y su tranquila frente eleva al cielo:
ni la desgracia cruel le es importuna,
ni se encubre si en bien remonta el vohelo.

De la lucha que sufre sale iagente
con mas fuerza y vigor, cuando se acaba;
como el sol que se ostenta mas fulgente
tras de la tempestad que le ocultaba.

Así tú, grande artista. Tus pesares
y tu salud rebelde te combates;
mas a tornar simpatico á tus lares
muestras que aquellos tu vigor no absten.

Y nuevos triunfos logres venturosos,
y nuevos láuros cifes á tus sienos;
si digno tu pasado fué y honroso,
hora es el porvenir y gloria tienes.

Murcia te admiró un dia y batió palmas
honrando con su aplauso el Coliseo:
tu mérito hoy cautiva nuestras almas
y es su entusiasmo tu mejor trofeo.

Disfruta de él ¡oh Calvo! y abre el pecho
á la dulce emoción que nos agita;
y al verte entre los tuyos satisfecho,
¡Viva Murcia, mi patria! ufano grita.

Ramon Sans y Rivets.

Murcia 23 de Enero de 1867.

AL EMINENTE ACTOR

DON JOSE CALVO,
en la noche de su beneficio.

Tú, que justos aplausos recibiste
en la farsa teatral, géio del arte,
y pueblos mil quisieron tributarte
el laurel inmortal que mereciste.

Tú, que nombre y honor á Murcia diste
porque es su galardón hijo llamarte,
y su mejor placer, el escucharte
en el arte divino que aprendiste.

La madre patria te saluda y siente
no arrojar un laurel, laurel de gloria
cual mereces muy bien y orlar tu frente;
Pero con letras de oro, en tu memoria,

su entusiasmo y amor sella obediente,
y una corona mas tendrá tu historia.

J. A. Cantero.

MAS DE BENEFICIOS. El de la señora Revilla, para el cual se está ensayando la elogiada obra nueva de Larra, *Oros, copas, espadas y bastos*, se ha aplazado para el miércoles próximo.

COMPOSICION. Vemos con gusto que al cabo se está nivelando el piso de la plaza de S. Bartolomé que tanto lo reclamaba por su mal estado y por lo céntrico del sitio.

Ahora debemos llamar la atención del Sr. Alcalde sobre el de la transitada calle de Cadenas que lo reclama urgentemente.

BAILARINAS. La empresa de nuestro teatro está esperando las que ha contratado para tomar parte especialmente en las representaciones de la comedia de magia *Batalla de Diablos* que ya se halla en ensayo.

CORREOS DE AYER.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 21 (á las seis de la tarde).—El «Etandard» dice que un decreto imperial, fechado en 16 de enero, pone término á los poderes extraordinarios conferidos al mariscal Bazaine como comandante en jefe del cuerpo espedicionario de México.

Los periódicos de Paris se muestran en general favorables al decreto imperial de 19 de enero, y celebran la modificación introducida en el régimen de la prensa. Varios lamentan la supresion del mensaje, pero la mayor parte confiesan que dicho decreto es un paso considerable en la via liberal.

Cartas de Beyruth, Siria, aseguran que José Karan se ha rebelado otra vez.

Florenca, 20.—«La Nazione» confirma el arreglo de la desavenencia turco-italiana.

Paris, 22.—El príncipe Carlos Hohenzollern se trasladará el día 27 á la Moldavia.

Las noticias recibidas hoy de Beyruth dicen que José Karan se ha rebelado otra vez á la cabeza de 300 hombres, que han penetrado en algunas ciudades y han arrestado á las autoridades turcas.

Paris, 22.—El 29 de noviembre se inauguró el cable telegráfico submarino entre Montevideo y Buenos Aires.

El primer despacho que se transmitió por él fué anunciando una amnistia política.

Dice el «Euscalduna» periódico de Bilbao: «Se dice que en la estacion inmediata al paso de la Brujula fueron sacados de los coches de tercera clase seis viajeros helados completamente por el excesivo frio que habian sufrido. Sabido es que las ventanillas de los coches de esa clase del ferro carril del Norte no tienen vidrieras que preserven de la intemperie á los que viajan en ellos. Los seis viajeros estaban sin sentido y se temia que no le recobrasen dos ellos.

—Para solemnizar con actos de clemencia los dias de S. A. Serma. el príncipe Alfonso, se han concedido por S. M. 2,700 indultos personales á penados por primer delito de los que no arguye depravacion, y que llevaban cumplidas, sin otro indulto, tres cuartas partes de su condena, habiendo observado durante ella ejemplar conducta; habiéndose ftesceptuado de esta gracia los que fueron condenados por reincidencia, sacrilegio, parricidio, homicidio, violacion, falsificacion de moneda, traicion, rebelion, sedicion y todos los delitos de igual índole y gravedad.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur	Centigrado.
A las 9 de la m.	8,0 s. 0.	10,0 s. 0.
— 12 del dia.	10,6	13,3
— 4 de la t.	11,0	13,7

RELIGIOSOS.

Santos de hoy.— La Conversion de San Pablo ap. y sta. Elvira vg.

Jubileo.— Está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo del pais..	de 56 á 60	rs. l.
Cebada..	de 24 1/2 á 23	id.
Maiz..	de 33 á 36	id.

Cambios de ayer 24

Madrid..	1 1/2 daño.
Barcelona..	1/4 beneficio.
Valencia..	1/4 daño.
Alicante..	par.
Cartagena..	id.
Orhuella..	1 1/2 daño.
Lorca..	3 1/4 id.
Paris..	8 d/v. 5,18.
Marsella..	id. 5,18.
Londres..	90 d/f. 50 1/4.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Hoy no hay funcion: la de mañana será á beneficio del taquillero D. Damian Perez.

ANUNCIOS.

LOTERIA NACIONAL.

Compañia para el sorteo del dia 30
Se ha formado una de DIEZ ACCIONES que se despachan á veinte y dos reales enteras, ó en cuartos á cinco y medio, la cual va interesada en cuatro décimos de billete de cada uno de los cinco números que siguen: 2,027.—2 030.—5,905 —6,796.—13,012. Para interesarse en ella acúdase á la administracion de este periódico.

En la tienda de los Chorizeros, plaza de San Pedro, número, 12, se ha recibido un buen surtido de manteca de vaca, de las clases y precios siguientes:
Superior de Ilamburgo.. 12 rs. libra
Imitada española.. 7 id.
Cocida en tripa y bejigas.. 7 id.
Mantquilla fresca sin sal. 8 id.
También la hay de cerdo á 24 cuartos libra y 3 rs. en bejigas.

En dicho establecimiento se hallarán los buenos garbanzos de Castilla á 24 y 28 cuartos libra.

También hay un gran surtido de chorizos, y toda clase de embutidos á precios convencionales. 5

ARBOLES BARATOS

EN VENTA

Hay palmeras de 4 y 5 años á 4 rs. una.
Granados dulces de Jativa á 2 y 4 rs. pié
Plantones de olivera á 3 y 4 rs. uno. Mo-

teras á 1 real y 50 céntimos planten. Avelanos calidad mollar á 2 rs. pié.
En la redaccion de este periódico se dará razos.

ENFERMEDADES

DEL PFCBO

Las únicas preparaciones de los hipofosfitos reconocidas y recomendadas por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos para la curacion de las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro, y las PILDORAS de quinina y de man-ganesa, preparadas por M. SWANN farmacéutico-químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, Paris.— Se debe rehusar como no siendo hipofosfito del doctor Churchill, todo frasco que no venga de la botica de M. Swann.

Precio del frasco en Paris: 4 francos
La lazencia franco-española en Madrid 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Tomás Guerra.
Núm. 25 5.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles en la calle de Marmolejos núm. 7.

OBRAS DE D MANUEL G. REINOSO.

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º, rústica 12 rs.

Prontuario de quintas.
publicado por el secretario del

ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo, 8.º, rústica, 5 rs.

Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8.º rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales

de los secretarios de los juzgados

de paz, de ayuntamiento,

de hombres buenos, feles de fecho

alguaciles, porteros y peritos.

Un cuaderno 4.º mayor, 4 rs.

Se venden en la comision de Almazan.

ANECDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm 5.

LA POESIA DEL MAR,

coleccion de cuentos marítimos en verso

POR D. IGNACIO DE NEGRIN.

Segunda edicion aumentada y corregida, y dedicada

á la escuadra española del Pacífico.

Se halla de venta á 15 rs. en la redaccion de este periódico y en Cartagena en la imprenta y libreria de D. Nicolás Nadal.

—¿Y después?

—Si eres fea, no me perdonaré nunca el haber perdido dos horas á tu lado. Te lo juro

—Aprecio esa franqueza y voy á desengañarte: mira.

Una hermosísima blancura, teñida de un ligero carmin, una nariz encantadora, una pequeñísima boca que guardaba diminutos dientes y una preciosa barba, componian la cara cuyos azules ojos ya habia visto: quisiera ser Daguerre para poder fotografiar aquí su retrato, para poder justificar lo que yo sentí en aquel momento. Aquella cara, después de dos horas de conversacion, valia para mí infinitamente mas que dos horas de conversacion después de una cara.

Me explicaré.

La humanidad lo hace todo al revés. Si antes de dar la cara se diese la conversacion, se evitaria la triste defecion que siente el corazon engañado por una cara hermosa, cuando se oye una tonta conversacion; porque hay caras que nos engrien, con conversaciones que nos matan. Vencida la dificultad de una buena conversacion, se arrastra á los pies á un hombre con un golpe de careta.

Feliz la mujer que puede decir:—Si te gusta oirme, mas te gustará verme.

Y desgraciada la que no confesará nunca:—Si soy hermosa, no se me puede escuchar.

Se me dirá por algunos que hay buenas conver-

saciones con muy malas caras, en cuyo caso queda el compromiso en pie.

Es verdad, pero hay el recurso de tener á esas mujeres siempre con la careta puesta, siendo imposible el hacer callar á estas ni á aquellas cinco minutos.

En fin, el resultado es que á mi desconocida no le quedaba ya nada que hacer: cautivado por la conversacion, facilmente me esclavizó con su sonrisa, y á muchísima honra que lo tengo, porque aquella noche se abrieron las puertas de mi porvenir; aquella noche empezó la segunda etapa de mi vida; aquella noche firmé en blanco el pagaré.

La pasamos juntos hasta el amanecer y nos prometimos vernos mas tarde.

Mas tarde estaba á sesenta pies sobre el nivel de la calle, es decir, en los segundos balcones de su casa. La distancia aumentaba su hermosura: yo me quedé elevado: no olvidaré nunca la sonrisa que me dirigió: sus palabras cayeron sobre mis oidos como una lluvia de oro, y oro es lo que oro vale.

—Despojada del misterio que me rodeaba, me dijo, desenoantada la máscara, presentada tal cual soy, morirá también la ilusion que el misterio alimentaba. Sin embargo, me satisfago con haber conquistado la amistad de V. y se la reclamo.

—Mi amistad y mi vida, estuve por decirla, pero se hallaba á dos pasos un herrero materialote ejerciendo su elevado ministerio, y me contuve. Por supuesto que la sonrisa de mi amiga era de todo punto perturbadora. Insensiblemente iba yo sintiendo de

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de Paris y de Londres, han patentizado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base: *cal, quinina y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de *pobreza de la sangre, raquitismo, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postracion, estenuacion en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y amarilla en los países tropicales, etc.*

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR

Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr. — El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. con instrucciones.

La agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo (antes Exposicion extranjera, calle Mayor, sirve los pedidos. En Murcia el Sr. D. Tomás Guerra.

PRIMERA CASA EN CALENDARIOS en Murcia,

LA COMISION DE ALMAZAN, ZOCO, 5.

En la misma se hayan de venta los siguientes para 1867:

- Agenda de bufete, encartonada, à 10 rs. una.
- *médica*, encartonada à 12.
- *de la lavandera y planchadora*, à 2 y medio rs. una.
- Calendarios de cuadro, en tamaño grande y chico, sobre carton à 5 reales uno y en papel solo à 1 real 50 cent. uno.
- *Americano*, de reconocida utilidad para los escritorios, à 5 reales uno.
- *de D. Joaquin Yagüe*, ó sea el Cielo en 1867: los de pared à 4 cuartos, los de idem en colores à 3 rs.
- *El mismo*, edicion arreglada para el REINO DE MURCIA, à 6 cuartos uno.

Almanaque del Violon, à 2 rs. uno.

— *de las Hijas de Eva*, à 3 rs. uno.

— *de los Chistes*, à 4 rs. uno.

— *de las Efemérides*, redactado por D. Felipe Blanco de Ibañez, à 4 rs. uno.

— *Ilustrado*, con agenda, ferro carriles y otras noticias de interés, à 2 rs. uno.

— *Pequeñito de bolsillo*, à 4 cuartos uno.

— *de la Consulta Municipal*, à 6 rs. uno.

Coleccion de almanaques en un tomo en 4.º, libro curiosísimo y de reconocida utilidad para toda clase de personas, à 8 rs. uno.



Áceite de bellotas,

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado)

L. DE BREA Y MORENO.

Inventor, y proveedor de sus altezas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las causas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra, como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende à 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

Carril de San Agustín, núm. 9, piso principal.

principal, se hace moneda.

6 - 6

SIROP HARRISON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños. Su propiedad es variable en 20 años hace, una superioridad incontestable. Se toma una cucharada, pura, en tisana ó de otra cosa, 4 ó 5 veces al dia. En las sociedades de buen tono se le sirve para beber agua como jarabe de recreo, y mereced à su buen sabor, tiene buen éxito, como podrá apreciar el que lo use.

Fábrica en Paris, 8, rue Talbott; en Madrid à 15 rs. En provincias los representantes de la agencia franco-española. En Murcia D. Tomás Guerra.

El director y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA, 1867. Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

112

EL DOMINÓ

una manera formal y séria los estragos de mi corazon

- Deseo hablar à V. mas cerca: esta noche...
- Voy al teatro, donde podrá verme por tercera vez.
- No faltaré.
- Adios.
- Adios.

Y me dejó como una estatua con dos palmos de narices.

Cuando ocupé mi butaca, aun no habia entrado en el teatro mi preciosa amiga. Dos minutos antes de alzarse el telon abrióse una platea à mi derecha, y héla allí, radiante de belleza: la hermesura vestida de todas sus galas.

Una mujer encubierta en ua baile de máscaras, es la tentacion de los sentidos, la adivinacion de las gracias. Vista después à sesenta pies de distancia es todo un tratado de belleza. Vista, por último, mas tarde en el teatro, es el César Cautú de la hermosura.

Todo esto hecho en veinte y cuatro horas, es tiempo sobrado para ablandar un corazon de piedra. Manejadas estas guerrillas diestramente, como he dicho antes, es segura la victoria.

La lucha es desigual: las armas de la mujer son mas finas y sutiles: la cuestion está en la oportunidad y el tacto para manejarlas.

Pronto se encontraron nuestras miradas. Mi puntualidad fué pagada con la mas deliciosa sonrisa.

Declaro formalmente que las miradas de esa mu-

ENCARNADO.

109

Nos sentamos: yo estaba satisfecho de mí mismo; parecia que ya no la chocaba tanto: ella à su vez me iba interesando vivamente: su lenguaje sencillo y armonioso me alhagaba, su mirada dulce y lánguida me conmovia, y en toda ella advertia un *no sé qué* imposible de explicar, que agitaba insensiblemente la marcha regular de mi corazon. Ese *no sé qué* de que las mujeres privilegiadas disponen à su antojo y que son como las primeras guerrillas del escuadron de encantos con que atropellan nuestros sentidos, y llevan la confusion à nuestra mente y destrozan nuestro pobre corazon y nos hacen caer de rodillas esclamando:

— ¡Tu amor ó la muerte!

Pues bien; confieso sencillamente que ya me iba yo sintiendo en estado escepcional; yo, que no he nacido para sostener con una mujer esa lucha de Titanes; yo, que al tercer embite no puedo mantener el equilibrio y me entrego, estuve à punto de pedir gracia, cuando caí en que mi desconocida enmascarada podria muy bien guardar bajo su careta la *verapfjie* mas inconveniente, mas fuera de la ley de la galanteria y mas anti-parlamentaria del mundo.

— Si es bonita, me dije, no dudará un momento en descubrirse; probemos. — Máscara, por la primera vez de mi vida estoy hablando de cosas muy graves con una persona desconocida. Haz honor à tu educacion y enséñame la cara.

— ¿Y para qué?

— Para verla.